
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 20

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		168			
FECHA:	25 de octubre de 2022	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	1:15 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE PLANEACION				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI			NO X
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 de la Secretaria de Planeación.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción Ajustado, por el periodo comprendido desde el 1° de mayo al 31 de agosto de la vigencia 2022 de la Secretaría de Planeación.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular No.S.A.60.07.01-00908 del 1 de septiembre de 2022 emitido por la Oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar evidencias a través del oficio S.P.D.T.71.213.01-1118 del día 14 de septiembre del mismo año, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2022; Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo; como las evidencias que la Secretaría de Planeación adjunta (1 CD)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 20

En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 0092 del 31 de enero de 2022:

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Análisis del Riesgo:

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar las actividades de un proyecto de inversión

Actividad1: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5, 6,7). En caso de presentar ajustes, el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado


Indicador : N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados *100

Resultado: 277 / 277 *100= 100%

El personal de planta y de apoyo, revisan los ajustes y/o modificaciones a los proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos, que forman parte del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, a través del diligenciamiento de los formatos de modificación de proyectos, establecidos y adoptados en MIPG (Formatos 5, 6, 7), a través de los formatos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar inconsistencias los ajustes a los proyectos son devueltos a las unidades ejecutoras correspondientes para las correcciones. Como evidencia se tienen los formatos de Ruta de ajustes proyectos de inversión.

EVIDENCIAS: La Secretaría de Planeación aporta como evidencia 160 formatos diligenciados de ajustes a proyectos de inversión, correspondiente al primer cuatrimestre y 117 formatos para el segundo cuatrimestre. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
Ajustes Familia	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Ajustes Adtiva	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Ajustes Agricultura	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:55 p. m.
Ajustes escaneados	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:40 p. m.
Ajustes Hacienda	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:55 p. m.
Ajustes Salud	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:55 p. m.
Ajustes Turismo	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Cultura	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Educación	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
indeportes	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Interior	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Planeación	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Tic	Carpeta de archivos					12/09/2022 4:58 p. m.
Asistencias Mayo.Diana.pdf	Adobe Acrobat Document	1,579 KB	No	1,779 KB	12%	12/09/2022 4:58 p. m.
ASISTENCIAS TÉCNICAS AGOSTO....	Adobe Acrobat Document	831 KB	No	887 KB	7%	15/06/2022 4:28 p. m.
Asistencias Técnicas Agosto202209...	Adobe Acrobat Document	281 KB	No	307 KB	9%	12/09/2022 3:27 p. m.
Asistencias Técnicas Junio.Diana.pdf	Adobe Acrobat Document	281 KB	No	310 KB	10%	12/09/2022 10:09 a. m.
Asistencias Técnicas JUNIO.pdf	Adobe Acrobat Document	2,627 KB	No	2,930 KB	11%	19/07/2022 10:43 a. m.
Asistencias Técnicas MAYO.pdf	Adobe Acrobat Document	1,650 KB	No	1,770 KB	7%	15/06/2022 6:38 p. m.
asistencias tecnicas.pdf	Adobe Acrobat Document	243 KB	No	264 KB	8%	12/09/2022 4:12 p. m.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 20

Actividad 2: El Jefe de Proyectos y Cooperación, el profesional universitario, a través del personal de apoyo, brindará capacitaciones y/o talleres a los formuladores oficiales y personal de enlace de las unidades ejecutoras, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos, los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, herramientas informáticas, instrumentos de planificación y demás temas relacionados con el ciclo presupuestal. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, invitación a la capacitación y/o taller, oficios, presentación y demás.


Indicador: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100

Resultado: 11/20 * 100= 55%

"1. La Jefe de Proyectos y Cooperación, con el personal de apoyo, tiene programado en la vigencia 2022 realizar veinte (20) capacitaciones y asistencia técnica a los enlaces formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados del departamento, en temas como: Formulación, estructuración metodológica, teoría de proyectos, gestión presupuestal de la inversión pública y herramientas informáticas que soportan el ciclo de la inversión: MGA, SUIFP y SPI, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023, entre otros.

Evidencias: Con corte al 31 de agosto de 2022 la secretaría presenta evidencias de once (11) capacitaciones y asistencia técnica, realizadas los días 02 y 03 de mayo y 19 de agosto de 2022, convocada mediante envío de la circular No 0411 de fecha abril 25, N° 842 del 17 de agosto de 2022 y correo electrónico, para los enlaces formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados de la administración departamental. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 55%

▲ Archivos actualmente en el disco (1)

 Correo y Circular capacitaciones.pdf	04/05/2022 11:45 a...	Adobe Acrobat D...	179 KB
--	-----------------------	--------------------	--------

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

ANEXO 2. GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION

1. Política de Administración de Riesgo de Corrupción

Meta: Socializar la Política de Administración del Riesgo a las 17 Secretarías de la Administración Departamental

Actividad 1: socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación) de conformidad con los últimos lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarías Sectoriales de la Administración Departamental.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 20

Indicador: No. de Secretarías con procesos de socialización / No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: 17 / 17 * 100= 100%

Evidencias: La Secretaría de Planeación aporta las siguientes evidencias de las socializaciones realizadas con la participación de las 17 secretarías, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%:

- Acta No 001 del día 21 de enero de 2022, donde se pone en consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG, los planes: PLANANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG, con el propósito de dar cumplimiento a su publicación dentro de términos legales (31 de enero de 2022).
- Invitación ciclo de capacitaciones- 15 de febrero de 2022
- Lista de asistencia capacitación 15 de febrero 2022

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (5)			
~\$Capacitación Dimensión 1 y 2 MIPG 20...	10/05/2022 8:31 a...	Hoja de cálculo d...	1 KB
ACTA P.A MIPG 2022.pdf	31/01/2022 1:57 p...	Adobe Acrobat D...	287 KB
Capacitación Dimensión 1 y 2 MIPG 2022...	09/05/2022 8:09 p...	Hoja de cálculo d...	14 KB
CICLO DE CAPACITACIONES MIPG.png	09/05/2022 2:56 p...	Imagen PNG	212 KB
DIM2_DIRECCIONAM ESTRATEGICO_202...	09/05/2022 2:56 p...	Adobe Acrobat D...	2.266 KB

2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

Meta: Actualizar y socializar El Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia.


Actividad : Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 4".

Indicador: Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa

Resultado: 1 / 1 * 100= 100%

Evidencias: Se aporta MR-PLA-02 V9 2022 (actualizado y consolidado), el Decreto N° 0092 del 31 de enero de 2022 y La matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción y se publica el PAAC en la página web de la Administración Departamental (<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2022>) y en el Link Transparencia (<https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales>) Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...
Acta 001-2022 Comité MIPG.pdf	Adobe Acrobat Document	3,475 KB	No
Correos electronicos socializacion ...	Adobe Acrobat Document	3,150 KB	No
Decreto 092 de 2022 PAAC.pdf	Adobe Acrobat Document	1,828 KB	No
Gmail - Mapa de riesgos de corrup...	Adobe Acrobat Document	54 KB	No
Gmail - Matriz de riesgos corrupcio...	Adobe Acrobat Document	57 KB	No
Publicacion PAAC Link transparen...	Adobe Acrobat Document	346 KB	No

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 20

Proceso / Objeto	Riesgo de Corrupción	Tipo	Causa	Consecuencia	Evaluación del Riesgo		Nivel de Riesgo						
					Impacto	Probabilidad	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo			
OPORTUNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Posibilidad de recibir un mal servicio por parte de los funcionarios de la entidad.	OPORTUNIDAD	Un funcionario recibe un mal servicio por parte de un ciudadano.	El ciudadano se siente maltratado y no recibe el servicio que necesita.	Medio	Baja	Medio	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja

3. Consulta y divulgación

Meta 1: Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales y página web de la entidad.

Actividad: Divulgar al interior de la Administración Departamental los Mapas de Riesgos de Corrupción, a través de los correos electrónicos de las Secretarías Sectoriales, para fomentar su entendimiento y aplicación de controles.

Indicador: No. de Secretarías, con procesos de divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción/ No. de Secretarías de la Administración Departamental*100

Resultado: 17 / 17 * 100=100%

Evidencias: La Secretaría de planeación aporta como evidencia de cumplimiento del proceso de divulgación, los correos enviados a las Secretarías de la Administración Departamental remitiendo el PAAC con el fin de que cada dependencia revise cada uno de sus componentes. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%




Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío



S.A.60.07.01-00117

DE: Secretaría de Planeación
 PARA: Dirección Oficina Privada
 Secretaría de Educación
 Secretaría Jurídica y Contratación
 Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
 Secretaría de Servicios Administrativos
 Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
 Secretaría de Cultura
 Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
 Secretaría de Aguas e Infraestructura
 Secretaría de Familia
 Secretaría de Interior
 Secretaría de Salud
 Secretaría TIC
 Secretaría de Representación Judicial
 Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario
 Oficina de Control Interno de Gestión

ASUNTO: REMISION PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PLAN DE ACCIÓN MIPG 2022
 FECHA: FEBRERO 1 DE 2022

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 20

3. Consulta y divulgación

Meta: Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción, en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.

Actividad 2: Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción, en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC - Versión 2, de la Secretaría de la Presidencia de la República

Indicador: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en el enlace de la página web de la Administración Departamental Link Transparencia.

Resultado: $1 / 1 * 100 = 100\%$

Evidencia: En la página web de la Administración Departamental (<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2022>) y en el Link Transparencia (<https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales>) se encuentra publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el mapa de Riesgos de corrupción vigencia 2022. Obteniendo un cumplimiento del 100%



4. Monitoreo y revisión


Meta: Socializar el seguimiento de los Mapas de Riesgos de Corrupción a través de la plataforma RISC de la Contraloría Departamental del Quindío, a los diferentes unidades ejecutoras.

Actividad 1: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No se socializaciones realizadas / 17 socializaciones *100

Resultado: N/A

Nota: Mediante Resolución No. 231 del 29 de agosto de 2022, en su Artículo Primero modifica el Artículo Segundo de la Resolución No. 283 del 22 de noviembre de 2021 (Modificado por la resolución No. 198 del 29 de julio de 2022), dando como plazo para reportar en la plataforma RISC hasta el 31 de octubre de 2022.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 20

4. Monitoreo y revisión

Meta : Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

- * Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.
- * Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.
- * Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.

Actividad 2: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado: 2 / 3 * 100= 66,66%

La Secretaria de Planeación Departamental realizó procesos de monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción del primer y segundo cuatrimestre de conformidad con el cronograma programado. Se valida y se asigna el porcentaje de 66,66% corte a 31 de agosto de 2022.

Semaforización del componente Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACIÓN	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	1
80 - 100%	ALTA	VERDE	4


SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

1. Preparación

Meta: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 20

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%

"El acto administrativo a través del cual se conforma el comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental Resolución No. 3100 de Noviembre 28 de 2019 ""Por la cual se conforma el Comité Técnico de racionalización de trámites de la Administración Departamental del Quindío".

Evidencias: En la página web de la secretaría de planeación https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/MIPG_2020/Actos_Administrativos/RES_3100_DE_2018_RACIONAL_TRAMITES.pdf, se encuentra publicada la resolución N° 3100. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Observación: se sugiere cambiar el termino socializar por publicar

2. Preparación




Meta: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Actividad 2: Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Indicador: No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%


Evidencias: La Secretaria de Planeación aporta evidencia de la capacitación realizada el día 15 de marzo de 2022 de la Dimensión Gestión para resultados con valores, donde se incluyó la Política de Racionalización de trámites a los diferentes enlaces de MIPG. Se validan las evidencias encontrando la presentación, la invitación y el listado de asistencia a la capacitación.

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (3)			
 15.03.22 CAPACITACIÓN GESTIÓN PARA...	09/05/2022 2:56 p....	Adobe Acrobat D...	2.606 KB
 Capacitación Dimensión 3 MIPG 2022.xlsx	09/05/2022 2:56 p....	Hoja de cálculo d...	16 KB
 Ciclo de capacitaciones MIPG Gestión d...	09/05/2022 2:56 p....	Imagen JPEG	141 KB

3. Identificación de los Trámites

Meta: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

Actividad 1: Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012 , verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

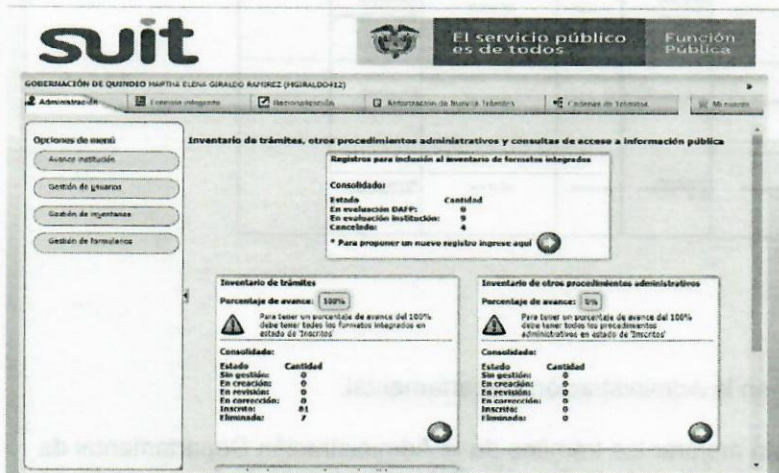
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 20

Indicador: No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = 100%

Evidencias: La Secretaría de Planeación presenta archivo en Excel del inventario de trámites inscritos y los pantallazos de la plataforma SUIT.

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
image (1).png	Imagen PNG	117 KB	No	122 KB	5%	09/05/2022 2:56 p. m.
image (2).png	Imagen PNG	150 KB	No	163 KB	4%	09/05/2022 2:56 p. m.
image.png	Imagen PNG	161 KB	No	169 KB	5%	09/05/2022 2:56 p. m.
TRAMITES INSCRITOS SUIT MAYO ...	Hoja de cálculo de Micros...	13 KB	No	16 KB	16%	09/05/2022 2:56 p. m.



4. Priorización de Trámites

Meta: Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Indicador: No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados *100

Resultado: 0 / 1 *100 = 0 %

Acciones: La secretaría no presenta el proceso de racionalización que identifiquen los trámites a priorizar y racionalización durante la vigencia 2022.

Evidencia: aportan "El documento actualizado e priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental se encuentra publicado en el siguiente link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/estrategia-de-racionalizacion-de-tramites>, correspondiente a la vigencia 2021. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

Nombre de la entidad:	GOBERNACIÓN DE QUINDÍO	Orden:	Tarifaria
Señor administrativo:	No Aplica	Año Vigencia:	2021
Dep. artemense:	Quindío		
Municipio:	ARMENIA		

DATOS FINANCIERA NACIONALIZADA			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES				PLAN DE EJECUCIÓN					
Eje	Número	Resumen	Estado	Descripción acción	Objetivo de la acción	Impacto de la acción	Eje	Acciones	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	Justificación
Nivel de Órgano - Eje	8534	Apertura y registro del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado	Finalizado	Actualización del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado.	Registrar en el libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado los procesos que se encuentran en trámite.	Reducción de los tiempos de respuesta de los procesos administrativos de primer y segundo grado.	Tercero logico	Comisión de apertura	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría del Interior	
Nivel de Órgano - Eje	7235	El nivel de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado	Finalizado	Actualización del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado.	Registrar en el libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado los procesos que se encuentran en trámite.	Reducción de los tiempos de respuesta de los procesos administrativos de primer y segundo grado.	Administrativo	Comisión de apertura	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría del Interior - Comisión Trámites	
Nivel de Órgano - Eje	1421	Impugnación al contenido de actas, resoluciones y acuerdos de la Comisión de Trámites	Finalizado	Actualización del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado.	Registrar en el libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado los procesos que se encuentran en trámite.	Reducción de los tiempos de respuesta de los procesos administrativos de primer y segundo grado.	Tercero logico	Comisión de apertura	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría del Interior - Comisión Trámites	
Nivel de Órgano - Eje	1479	Registro y actualización del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado	Finalizado	Actualización del libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado.	Registrar en el libro de la carga de procesos administrativos de primer y segundo grado los procesos que se encuentran en trámite.	Reducción de los tiempos de respuesta de los procesos administrativos de primer y segundo grado.	Tercero logico	Comisión de apertura	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría del Interior - Comisión Trámites	

6. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

Actividad 1: Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Indicador: No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100


Resultado: 0/1 *100=0%

La secretaria no presenta evidencias correspondiente a la vigencia 2022.

Plazo de cumplimiento: junio 30 2022

Semaforización Racionalización del trámite

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACIÓN	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	2
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 20

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: $1/1 * 100 = 100\%$

Evidencias: La secretaría de Planeación no presenta en el link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/caracterizacion-de-usuarios-mipg> el informe de caracterización de los actores y grupos de interés que maneja la Administración Departamental, correspondiente a la vigencia 2022, (la última caracterización publicada corresponde a la vigencia 2021). Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Esté aquí: Gobierno del Quindío / Modelo Integrado De Planeación y Gestión: MIPG

Caracterización De Usuarios

Infografía Caracterización de Usuarios

[infograma caracterización de usuarios](#)

Informe de Resultados

Vigencia 2021

[Informe de resultados caracterización de usuarios \(personas jurídicas\)](#)

Vigencia 2018

[Informe de Resultados Caracterización de Usuarios 2018](#)

2. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible


Meta: Realizar un balance interno de proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2020, con la participación de las 17 secretarías sectoriales.

Actividad 2: Realizar un balance interno de proceso de Rendición Pública de Cuentas del año inmediatamente anterior, con la participación de las 17 secretarías sectoriales, con el propósito de identificar fortalezas, retos y aspectos a mejorar en el nuevo ciclo.

Indicador: No. de secretarías sectoriales que participaron en el balance de la RPC / No. total de secretarías *100

Resultado: $17/17 * 100 = 100\%$

Evidencias: La Secretaría de Planeación presenta como evidencia, el Informe de Evaluación y Seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la administración central departamento del Quindío vigencia 2020. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 20

Archivos actualmente en el disco (1)

Informe de la Evaluación y Seguimiento ...	09/05/2022 2:56 p....	Adobe Acrobat D...	1.627 KB
--	-----------------------	--------------------	----------

3. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, a través de la realización de dos reuniones (semestral).

Actividad 3: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de lograr la articulación de actores en los procesos de Rendición, generar condiciones de confianza y garantizar el control social.

Indicador: No de reuniones realizadas/ No. de reuniones proyectadas

Resultado: 2 / 2 =100%

Evidencias: "Se conforma el Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, mediante DECRETO 00654 del 25 de Noviembre de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"; La Secretaría de Planeación presenta como evidencia Acta de reunión N°01 del Comité de Rendición de Cuentas del día 31/03/2022, Listado de asistencia, Gaceta Decreto 00654, PDF de la presentación y Acta N° 02 del 19 de julio de 2022 socializando el Informe de Gestión SNRDC 2022. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
01 Acta SNRdC -31-03-2022.pdf	Adobe Acrobat Document	388 KB	No	439 KB	12%	06/05/2022 9:55 a. m.
02 Acta -Comité SNRdc19-07-202...	Adobe Acrobat Document	344 KB	No	369 KB	7%	09/09/2022 3:07 p. m.
Asistencia SNRdC.pdf	Adobe Acrobat Document	386 KB	No	423 KB	9%	06/05/2022 9:55 a. m.
GACETA_150_DECRETO_00654_25_...	Adobe Acrobat Document	2.375 KB	No	2.602 KB	9%	06/05/2022 10:07 a. m.
Presentacion Comité SNRdC 2022...	Adobe Acrobat Document	1.776 KB	No	2.009 KB	12%	06/05/2022 9:55 a. m.


4. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021

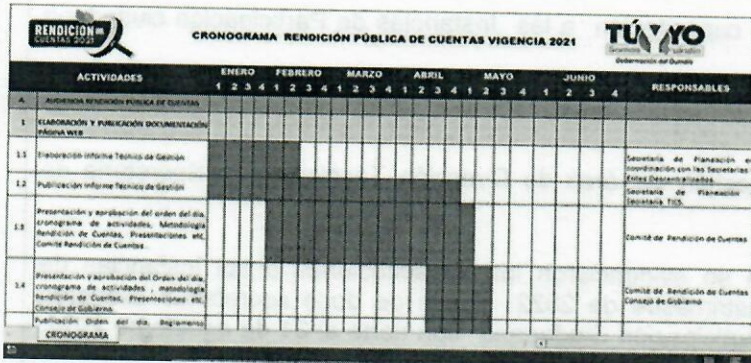
Actividad 1: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021, considerando lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, la Ordenanza No. 010 de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE SUBROGA LA ORDENANZA 044 DE 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS PÚBLICAS Y VISIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL QUINDÍO" y la Resolución No. 9767 de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO", contemplando las cinco etapas del proceso: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Indicador: No. de etapas del cronograma de RPC elaboradas y publicadas/ No. de etapas proyectadas

Resultado: 5 / 5*100= 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 20

Evidencias: En la página <https://www.quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2021> se encuentra publicado el cronograma de actividades del proceso de Rendición pública de cuentas de la Administración Departamental correspondiente a la vigencia 2021. Obteniendo un cumplimiento de 100%



ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				RESPONSABLES
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DOCUMENTACIÓN																									Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías y Jefes de Despacho Unidos
1.1 Elaboración Informe Técnico de Gestión																									Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías y Jefes de Despacho Unidos
1.2 Publicación Informe Técnico de Gestión																									Secretaría de Planeación Secretaría TICs
1.3 Presentación y aprobación del orden del día, cronograma de actividades, Metodología Rendición de Cuentas, Presentaciones etc. Comité Rendición de Cuentas																									Comité de Rendición de Cuentas
1.4 Presentación y aprobación del Orden del día, cronograma de actividades, Metodología Rendición de Cuentas, Presentaciones etc. Consejo de Gobierno																									Comité de Rendición de Cuentas Consejo de Gobierno

5. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Capacitar a los funcionarios y contratistas de la 17 Secretarías de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas.

Actividad 1: Capacitar a los funcionarios y contratistas de las Secretarías de la Administración Departamental sobre la cultura de la Rendición Pública de Cuentas, generando una estrategia de evaluación, para exaltar a las personas que obtengan calificaciones más altas.

Indicador: No. de Secretarías con procesos de capacitación y evaluación realizadas/ No. de Secretarías de la Administración Departamental*100


Resultado: 17 / 17*100=100%

Evidencias: La secretaría presenta circular N°634 del día 7 de abril de 2022 dando a conocer a las 17 secretarías el cronograma de socialización del proceso de Rendición de la Cuenta y capacitación a funcionarios y contratistas realizadas a las 17 Secretarías de despacho acerca de la cultura de Rendición de cuentas, durante los días 19, 20, 21, 22 y 27 de abril de 2022. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (3)			
~\$ASISTENCIA SOCIALIZACION RENDICI...	10/05/2022 8:46 a. ...	Hoja de cálculo d...	1 KB
ASISTENCIA SOCIALIZACION RENDICIO...	09/05/2022 2:56 p....	Hoja de cálculo d...	28 KB
SOCIALIZACION PROCESO RENDICION ...	09/05/2022 2:56 p....	Presentación de ...	3.181 KB

6. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Capacitar a las diferentes Instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 20

Actividad 1: Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: $9 / 12 * 100 = 75\%$

Evidencias: "Las evidencias reposan en el archivo de gestión del área de Dirección Técnica de la Secretaría de Planeación".

Una vez validada la información del archivo de gestión se evidenciaron las capacitaciones a las instancias de participación ciudadana realizadas durante el primer cuatrimestre de 2022. Nueve de doce secretarías allegaron procesos de socialización a las diferentes Instancias de Participación Ciudadana con corte al 31 de agosto de 2022. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 75%

Nota. Es de aclarar que la Secretaria de Planeación tenía bajo su responsabilidad la socialización al Consejo Territorial de Planeación, pero no fue posible obtener un espacio con la instancia a pesar de haberlo solicitado a través de oficio No. S.P.D.T.71.213.01-00632

7. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible


Meta: Realizar socialización a las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, sobre los actos Administrativos que reglamentan la implementación del Sistema Nacional de rendición Pública de Cuentas.

Actividad 1: Realizar socialización en las secretarías sectoriales de la Administración Departamental del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y el Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío", con el propósito de trabajar de manera articulada para dar cumplimiento a la disposiciones del orden nacional sobre la materia.

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: $17/17*100 = 100\%$


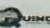

Evidencias: La secretaria de Planeación presenta evidencia de la realización socialización del Decreto No. 230 de 2021 «Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas» el cual tiene como propósito articular normas, agentes, acciones, estrategias, programas, metodologías y mecanismos vinculados al ejercicio de la Rendición Cuentas del Estado, en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 20

MARCO NORMATIVO

DOCUMENTO CONPES No. 3654 DE 2010. Establece la obligación de la Rendición Pública de Cuentas con el propósito de informar y explicar sus acciones a todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que tienen el derecho de exigirla en el ejercicio del control social de las acciones de los gobernantes.

DECRETO No. 230 de 2021 «Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas» el cual tiene como propósito articular normas, agentes, acciones, estrategias, programas, metodologías y mecanismos vinculados al ejercicio de la Rendición Cuentas del Estado, en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal.

TU YO   

8. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

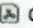



Meta: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío"

Actividad 1: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , como instancia encargada de coordinar las actividades estatales y de los particulares, relacionadas con la rendición de Cuentas.

Indicador: No. de socializaciones realizadas/ No. de socializaciones proyectadas * 100

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%


Evidencias: "Se conforma el Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, mediante DECRETO 00654 del 25 de Noviembre de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", igualmente se realizó reunión el día 31/03/2022

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Archivos actualmente en el disco (4)			
 01 Acta SNRdC -31-03-2022.pdf	06/05/2022 9:55 a...	Adobe Acrobat D...	439 KB
 Asistencia SNRdC.pdf	06/05/2022 9:55 a...	Adobe Acrobat D...	423 KB
 GACETA_150_DECRETO_00654_25_DE_N...	06/05/2022 10:07 a...	Adobe Acrobat D...	2.602 KB
 Presentacion Comité SNRdC 2022.pdf	06/05/2022 9:55 a...	Adobe Acrobat D...	2.009 KB

9. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2021, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad 1: Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia 2021 , con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 20

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: 1/1*100=100%

Evidencias: Se realizó informe de gestión de la vigencia 2021, el cual se encuentra publicado en el siguiente link: <https://www.quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2021>

Está aquí: Gobernación del Quindío > Seguimiento y evaluación > La Rendición Pública > Informes de Gestión

Informes de Gestión Vigencia 2021

Informes de Gestión Vigencia 2021



11. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa en los municipios del Departamento del Quindío


Actividad 1: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

Resultado: 12/12*100=100%

Evidencias: La secretaría aporta evidencias de la Rendición Pública de cuentas de la vigencia 2021, realizada el día 29 de junio de 2022, en los 12 municipio del departamento y publicada en la página web <https://www.quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas/vigencia-2021>.

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
ARMENIA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
BUENAVISTA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
CALARCA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
CIRCASIA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
CORDOBA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
FILANDIA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
GENOVA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
LA TEBAIDA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
MONTENEGRO	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
PIJAO	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
QUIMBAYA	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.
SALENTO	Carpeta de archivos					09/09/2022 3:18 p. m.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 20

11. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021.

Actividad 1: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021, previo trámite ante el Comité Nacional del Sistema, producto de un ejercicio colaborativo bajo los parámetros poblacional, sectorial y/o temático, con el propósito de coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición.

Indicador: No. de Nodos implementados en el evento de Rendición Pública de Cuentas/ No. de Nodos proyectados *100

Resultado: 1/1*100=100%

Evidencias: En el evento de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2021 se presentó el Nodo del sector Salud con la participación de los diferentes actores

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
1. NODO SALUD RNPC.pdf	Adobe Acrobat Document	389 KB	No	412 KB	6%	12/07/2022 9:44 p. m.
ACTA_RPC_29_DE_JUNIO_DE_2022....	Adobe Acrobat Document	1.025 KB	No	1.110 KB	8%	09/09/2022 3:23 p. m.
NODO SALUD RNPC.docx	Documento de Microsoft ...	132 KB	No	139 KB	5%	02/06/2022 3:51 p. m.
S.P.D.T.71.213.01-00714 solicitud a...	Adobe Acrobat Document	409 KB	No	458 KB	11%	02/06/2022 3:51 p. m.

16. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental

Actividad 1: Presentar Informe de Gestión de la vigencia 2022 a la Asamblea Departamental en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, antes del 31 de diciembre de 2022.


Indicador: No de Informes Presentados/ No de Informes Programados*100

Resultado: N/A

Nota: Vale la pena aclarar que el plazo para presentar el informe de gestión 2022 es hasta el 31 de diciembre de 2022.

Semaforización Rendición Pública de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	1
80 - 100%	ALTA	VERDE	10

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 20

CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
ANEXO 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: $1 / 1 * 100 = 100\%$

Evidencias: La secretaría de Planeación presenta en el link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/caracterizacion-de-usuarios-mipg> el informe de caracterización de los actores y grupos de interés que maneja la Administración Departamental, correspondiente a la vigencia 2022, (la última caracterización publicada corresponde a la vigencia 2021). Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Esta Aquí: Gobernación del Quindío / Modelo Integrado De Planeación y Gestión MIPG

Caracterización De Usuarios

Infografía Caracterización de Usuarios

[Infograma caracterización de usuarios](#)

Informe de Resultados

Vigencia 2021

[Informe de resultados caracterización de usuarios \(personas jurídicas\)](#)

Vigencia 2018

[Informe de Resultados Caracterización de Usuarios 2018](#)

15. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana


Meta: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.

Actividad 1: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados

Indicador: No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados

Resultado: $1 / 4 * 100 = 25\%$

Evidencias: Se realizó el primer seguimiento al plan de acción del SDSC del primer trimestre de la vigencia, el cual fue remitido vía correo electrónico a la Secretaría administrativa. Los anexos fueron cargados al siguiente drive: <https://drive.google.com/drive/folders/15YDCyEGkxej6izoXehs1aF7nSyMJa29m?usp=sharing>. La secretaría aporta como evidencia de cumplimiento, el formato F-SAD-127 con el seguimiento al plan de acción de SDSC, el correo solicitando la información del SDSC y el oficio N° 570 correspondientes a primer trimestre 2022. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 25%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 20

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación	Fecha de modificación
F-SAD-127 Seguimiento Plan de Ac...	Hoja de cálculo de Micros...	121 KB	No	159 KB	24%	09/05/2022 2:56 p. m.
Gmail - Solicitud de Información - ...	Adobe Acrobat Document	70 KB	No	94 KB	26%	09/05/2022 2:56 p. m.
oficio 0570.pdf	Adobe Acrobat Document	241 KB	No	283 KB	15%	09/05/2022 2:56 p. m.

20. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana

Meta: Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Indicador: No. de Estudios de medición realizados / No. de Estudios de medición programados *100

Resultado: $1 / 2 * 100 = 50\%$

Evidencias: En la página web. <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/encuesta-de-satisfaccion>, se encuentra publicado el estudio de Satisfacción del usuario realizado durante el primer semestre de la vigencia 2022. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 50%



21. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana

Meta: Realizar socialización de los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario al Comité de Control Interno y/o Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío.


Actividad: Socializar los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío.

Indicador: Socialización realizada/ Socialización Programada*100

Resultado: $0/2 * 100 = 0\%$

Evidencias: Al 31 de agosto no se ha realizado socialización del resultado del estudio de medición de satisfacción realizada durante el primer semestre 2022.

Nota: El plazo para dar cumplimiento al indicador es el 31 de diciembre de 2022,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 20

semaforización mecanismo para mejorar la atención al ciudadano

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	4
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas pertinentes.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
VERDE OSCURO	80-100	1	4	3	10		
VERDE CLARO	70-79				1		
AMARILLO	60-69		1				
NARANJA	40-59	1					
ROJO	0-39			2		4	


Los indicadores con semáforo en rojo, corresponden a resultados de racionalización de trámite (2022 y el estudio de medición de satisfacción.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

2 CD

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Enero de 2022, Secretaria de Planeación.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Nohelva Gutierrez Ninco	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG